



CONSERVATORIO DE IBAGUÉ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO

Propiedad del Municipio de Ibagué

NIT: 809009518-9

Resolución Aprobación de Estudios SEM No 2880 de noviembre 04 de 2022

CIRCULAR No. 26
(13 de abril de 2024)

Para : Estudiantes, padres de familia, docentes
De : Rectoría
Asunto : Implementación horario especial la próxima semana

Estimados estudiantes, padres de familia y docentes:

Me dirijo a ustedes para informarles sobre las acciones que se implementan en nuestra institución en consideración del impacto del "fenómeno de El Niño" en nuestra Nación.

Conscientes de la importancia de contribuir al cuidado del medio ambiente y enfrentar de manera responsable los desafíos que plantea el cambio climático, la Secretaría de Educación Municipal ha decidido tomar medidas adicionales para el ahorro eficiente de agua y energía eléctrica.

En este sentido, se informa que durante la próxima semana del mes de abril, específicamente del lunes 15 al miércoles 17, se llevará a cabo una modificación en el horario de clases, que se ajustarán de la siguiente manera:

Horario para estudiantes de Preescolar y Primaria:

- **Turno de la mañana:** Entrada a las 6:30 am y salida a las 9:30 am.
- **Turno de la tarde:** Entrada a las 12:30 pm y salida a las 3:30 pm.

Horario para Estudiantes de Quinto a Undécimo:

- Entrada a las 6:15 am y salida a las 10:15 am.

Horario de ingreso para todos los docentes:

- **Turno de la mañana:** Entrada a las 6:00 am.
- **Turno de la tarde:** Entrada a las 12:00 m

Agradecemos su comprensión y colaboración en esta iniciativa destinada a promover el uso responsable de los recursos naturales y la conciencia ambiental. Es fundamental que todos contribuyamos activamente en la adopción de prácticas sostenibles que beneficien a nuestra comunidad y al planeta en general.



CONSERVATORIO DE IBAGUÉ 111
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO

Propiedad del Municipio de Ibagué

NIT: 809009518-9

Resolución Aprobación de Estudios SEM No 2880 de noviembre 04 de 2022

Para cualquier consulta adicional, no duden en ponerse en contacto con nosotros a través de los canales de comunicación establecidos.

Atentamente,


Francisco de Asís Arcia Mercado
Rector





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO
1700

CIRCULAR 000185

Ibagué 12 de abril de 2024

PARA: INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

DE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Asunto: Implementación de medidas ante el fenómeno de El Niño

A la estimada comunidad educativa del Municipio de Ibagué:

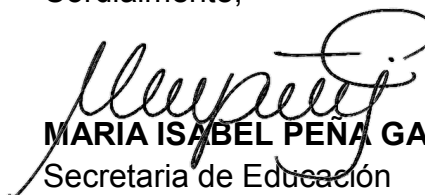
Conscientes de la trascendencia de asegurar el derecho fundamental a la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes, así como de la urgencia de asumir una postura responsable en la protección del medio ambiente en la coyuntura que atraviesa nuestro país, es imperativo adoptar medidas adecuadas y proporcionadas para mantener la continuidad del servicio educativo.

Considerando el impacto del “fenómeno de El Niño” en nuestra Nación, se hace imprescindible implementar acciones adicionales para el ahorro eficiente de agua y energía eléctrica.

En este sentido, se ha decidido que, durante la próxima semana del mes de abril, del lunes 15 al miércoles 17, los estudiantes de las Instituciones Educativas oficiales de Ibagué desarrollaran su jornada escolar de medio tiempo.

Agradecemos sinceramente su colaboración y compromiso en esta crucial tarea que nos concierne a todos como comunidad educativa y ciudadana.

Cordialmente,


MARIA ISABEL PEÑA GARZÓN
Secretaria de Educación

Proyecto: Luis Eduardo Herrera CArdenas / Abogado Contratista



www.ibagué.gov.co